

CONVOCATORIA LIGA ANDALUZA DE CLUBES – SEGUNDA TERRITORIAL 2024-2025

1. REGLAMENTACIÓN

La Liga Andaluza de Clubes – Segunda Territorial 2024-2025 queda regulada según lo especificado en el Reglamento General de la Federación Andaluza de Bádmiton para la presente temporada, en la Normativa Reguladora de la Liga Andaluza de Clubes – Segunda Territorial y en la presente convocatoria, además de por lo especificado por la Normativa Reguladora de la Liga Nacional de Clubes para las Liga Territoriales reconocidas.

2. LIGA ANDALUZA DE CLUBES – SEGUNDA TERRITORIAL

La Liga Andaluza de Clubes – Segunda Territorial, constará de dos fases bien diferenciadas:

- Primera Fase: Fase Regular, Cuartos de Final y Play Off 5º al 16º

a) Fechas y lugar:

- **12 de octubre de 2024**, Sede: por confirmar.
- **16 de noviembre de 2024**, Sede: por confirmar.
- **14 de diciembre 2024** (Play-Off Cuartos de Final), Sede: por confirmar.

b) Número de jornadas: 3 jornadas.

- Segunda Fase: Semifinales y Final

a) Fechas y lugar:

- **11 de enero de 2025** (Semifinales Ida), en Sede de clubes
- **18 de enero de 2025** (Semifinales Vuelta), en Sede de clubes
- **8 de febrero de 2025** (Final Ida), en Sede de clubes
- **15 de febrero de 2025** (Final Vuelta), en Sede de clubes

b) Número de jornadas: 4 jornadas.

3. PLAZOS Y SORTEO

Los plazos para la inscripción de los equipos en la Liga Andaluza de Clubes – Segunda Territorial 2024/2025, serán los siguientes:

- Inscripción de equipos: **9 de septiembre de 2024**.
- Sorteo y publicación de equipos inscritos: **11 de septiembre de 2024**.
- Plazo de reclamaciones sobre clubes inscritos y sorteo: **desde la publicación hasta el 16 de septiembre de 2024 (inclusive)**.
- Publicación definitiva de sorteo y equipos inscritos: **miércoles 18 de septiembre de 2024**.
- Solicitud de Sedes: **desde miércoles 18 de septiembre al miércoles 25 de septiembre de 2024 (ambos inclusive)**
- Inscripción de deportistas: **desde publicación definitiva de sorteo y equipos inscritos hasta el miércoles 25 de septiembre de 2024 (inclusive)**.
- Publicación de deportistas: **viernes 27 de septiembre de 2024**.
- Plazo de reclamaciones sobre deportistas inscritos: **desde la publicación hasta el martes 1 de octubre de 2024 (inclusive)**
- Publicación definitiva de deportistas: **jueves 3 de octubre de 2024**.

4. JUEZ ÁRBITRO

Las jornadas de la Fase Regular estarán dirigidas por los jueces árbitro-titulados que el Colegio Andaluz de Árbitros determine para ello, entre los que están:

- Antonio Aguilar Prieto.
- Lorenzo Moreno Pérez
- Antonio José del Pozo Ruiz.
- Francisco José Molina Jándula.
- Jorge Pulido Alba
- Luis Zalvide Escalera.

5. VOLANTE

Los encuentros se disputarán con volantes de la marca Yonex.

6. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, aprobada en la Asamblea General de FAB, será de 300,00 € por cada club, independientemente del número de jugadores inscritos. Además, los clubes deberán abonar 275,00 € en concepto de fianza y 26,00 € costes de inscripción para FESBA.

7. COMUNICADOS

Toda la información referente a la competición, así como los comunicados y notificaciones sobre la misma, estará disponible en la sección habilitada para la Liga Andaluza de Clubes – Segunda Territorial, en la página web oficial de la Federación Andaluza de Bádminton.

<http://www.badmintonandalucia.es/liga-andaluza-de-clubes-segunda-division/>

8. INSCRIPCIONES

La inscripción se llevará a cabo a través del siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdUUx0fvqM96ggOwPQoVesVTm_mo4gnpd4Mk0YsmT_VtuvfdUQ/viewform